

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2019

En Badajoz, siendo las 12:30 horas del día 21 de marzo de 2019, bajo la presidencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2019/2020, en las titulaciones oficiales de grado y máster del centro.
2. Aprobación, si procede, del calendario de días sin actividades docentes a partir de las 12:00 horas.
3. Asuntos de trámite.
4. Informe del Director.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Director, disculpando la inasistencia debidamente justificada de D.^a M.^a Concepción Ayuso Yuste, D. Francisco Javier Mesías Díaz, D. Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo, D.^a Ana Isabel Rojas López, D.^a M.^a Ángeles Rozas Espadas, D. Óscar Santamaría Becerril y Francisco Javier Viguera Rubio.

Primer punto del orden del día: Aprobación si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2019/2020, en las titulaciones oficiales de grado y máster del centro.

El Director expone la propuesta del equipo directivo respecto a los límites máximos de admisión de alumnos. Es la siguiente:

Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias:	60	alumnos
Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería:	25	“
Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias:	40	“
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:	60	“
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica:	25	“
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura:	15	“
Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal:	20	“

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se somete a votación la propuesta referida, resultando aprobada por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, del calendario de días sin actividades docentes a partir de las 12:00 horas.

El Director da la palabra al Subdirector de Docencia y Ordenación Académica D. Luis Paniagua Simón, quien informa sobre la propuesta del calendario de días sin actividades docentes a partir de las 12:00 horas. Dicha propuesta fue previamente enviada, para su evaluación, a los miembros de la Junta de Escuela. Esta propuesta es la siguiente:

Los siguientes días estarán libres de actividades docentes entre las 12:00 y las 15:00 h:

- Martes de la 2ª y 8ª semana del semestre.
- Miércoles de la 4ª y 10ª semana del semestre.

- Jueves de la 6ª y 12ª semana del semestre.
- Así como los dos días lectivos previos a la celebración del día del centro, en el segundo semestre.

En estos días no se programará ninguna actividad docente en la franja horaria de 12:00 a 15:00, ni en otra que las contenga total o parcialmente

Hecha la propuesta, el Director abre un primer turno de intervenciones.

- D.ª Inmaculada Silva, encuentra problemas en dicho calendario en relación a las asignaturas de primer curso impartidas en el primer cuatrimestre.

D. Luis Paniagua le responde que es conveniente fijar una serie de días, para realizar actividades académicas no docentes.

- D. Fulgencio Honorio duda acerca de la disponibilidad de los diferentes grupos de prácticas.

D. Luis Paniagua le aclara que existirán 12 días en todo el curso, en los que a determinadas horas no habrá actividad docente, por lo tanto el calendario contempla la disponibilidad de los diferentes grupos de prácticas.

- D. Ángel Mulero pregunta si se ha estudiado la influencia de esos días en la distribución de las clases prácticas del resto de asignaturas.

D. Luis Paniagua argumenta que si se ha estudiado.

El Director abre un Segundo turno de intervenciones.

-D. Julio Salguero pregunta si los días propuestos son los necesarios, o se puede reducir su número.

D. Gabino Esteban le contesta que disponer de seis días por semestre, es conveniente para evitar excusas de no asistencia (a Juntas de Centro, Comisiones de Calidad...) por clases, tanto para alumnos como para profesores.

-D. Francisco Nevado interpreta que el calendario propuesto también contempla actividades culturales, conferencias, charlas... Por otro lado, pregunta si los días propuestos en el calendario son inamovibles.

D. Luis Paniagua le responde en primer lugar que se contemplan todo tipo de actividades académicas y culturales, para el propósito descrito. Y respecto a si son inamovibles, le contesta que deben de serlo para no interferir en la planificación académica una vez aprobada.

Tras un intenso debate, se somete a votación la aprobación del calendario de días sin actividades docentes a partir de las 12:00 horas, obteniendo los siguientes resultados:

Votos a favor: 21
Votos en contra: 0
Abstenciones: 5

Quedando aprobada la propuesta referida por mayoría absoluta.

Tercer punto del orden del día: Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

Cuarto punto del orden del día: Informe del Director.

1.- El Director informa sobre la reunión mantenida los días 12 y 13 de marzo con miembros del Vicerrectorado de Planificación y con una representante de Relaciones Internacionales de la UEx, para la implantación del Grado en CYTA en la Universidad de Educación de Chongqing (China).

En esta reunión se les informó del estado y avances del proyecto de implantación de la titulación de CYTA en la Universidad de Chongqing. En ella se trataron diversos temas (académicos, administrativos, económicos y de desarrollo del proyecto). El equipo rectoral ya disponía del material (actas y documentación) generada a lo largo de las diferentes reuniones de trabajo que se mantuvieron con miembros del anterior equipo y con los representantes chinos. Se aprovechó la ocasión para presentar a la agencia "JRT", entidad mediadora entre ambas universidades.

Se estableció la semana del 8 de abril para la visita de una comisión de CUE a la UEx, que estará compuesta por 3 profesores de CYTA, el responsable de planificación, un miembro de Relaciones Internacionales CUE y una traductora.

2.- Convenio UEx - Università degli Studi della Basilicata (Potenza, Italia). Personal de ambas universidades están realizando estudios y reuniones, para la posible implantación en el próximo curso 2019/20, de un doble título de Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal.

3.- D. Abelardo García Martín ha renunciado a la coordinación de la Comisión de Calidad del Grado en Ingenierías de las Explotaciones Agropecuarias. Por lo tanto, se

nombra a D.^a M.^a José Poblaciones Suárez-Bárceñas coordinadora de la mencionada comisión, a quien se le desea mucha suerte en su nuevo cargo.

4.- Un grupo de alumnos muestra su interés en promover actividades, para generar recursos económicos destinados a financiar el huerto ecológico de la EIA. La idea inicial planteada es la de realizar una convivencia el día 28 de marzo, de 12 a 16 h.; en la que se venderán tapas y bebidas, que serán en su mayoría ecológicas.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 13:05 horas del día 21 de marzo de 2019, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

El Director

Gabino Esteban Calderón



El Secretario

Fco. Javier Rebollo Castillo

ANEXO I:

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2019**

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

PDI y PAS	
Emperatriz Acosta Collado	A
Ángel Albarrán Liso	N
Ana Isabel Andrés Nieto	A
Emilio Aranda Medina	A
M. ^a Concepción Ayuso Yuste	E
M. ^a Josefa Bernalte García	A
Pedro Cebrián Fernández	A
Eva Crespo Cebada	A
Gabino Esteban Calderón	A
José María García Generelo	A
M. ^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez	A
Rebeca Gordillo Larios	A
Fulgencio Honorio Guisado	A
Julio Lozano Oncins	N
M. ^a Concepción Marín Porgueres	N
Lourdes Martín Cáceres	A
Pedro Martín Jiménez	N
Francisco Javier Martín Romero	A
Manuel Martínez Cano	A
Valentín Masero Vargas	N
Francisco Javier Mesías Díaz	E
M. ^a Concepción de Miguel Gordillo	A
Juan Morillo Barragán	A
Ángel Anastasio Mulero Díaz	A
Luis Lorenzo Paniagua Simón	A
Francisco Pérez Nevado	A

PDI y PAS	
M. ^a Jesús Petróñ Testón	A
Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	A
Francisco Javier Rebollo Castillo	A
Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo	E
Ana Isabel Rojas López	E
M. ^a Ángeles Rozas Espadas	E
Julio Salguero Hernández	A
Óscar Santamaría Becerril	E
M. ^a Inmaculada Silva Palacios	A
M. ^a Luisa Timón Andrada	A
Rocío Velázquez Otero	A
Pablo Vidal López	A
Francisco Javier Viguera Rubio	E
ALUMNOS	
Victor Manuel Broncano Parreño	N
Andrés Brugera Salas	N
Alberto Fermín de Peralta Hernández	N
Carmen Fernández Padilla	N
Teresa Gálvez Abaurre	N
Francisco Ignacio González Domínguez	N
Luis Alberto López Torres	N
Laura Méndez Grano De Oro	N
Pedro Ángel Paredes Mancha	N
José Antonio Pozo Castaño	N
Rocío Sánchez Ciudad	N
Amanda Vega Jorge	N

